

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

Admiten encargos todos los corresponsales de los pueblos. Precios según tarifa.
Noticias y comunicados a precios convencionales.

LA PRENSA invita a sus anunciantes a presenciar la tirada. Los suplementos se repartirán gratis entre los suscriptores.

Número atrasado, DIEZ céntimos

La Prensa

DIARIO DE LA MAÑANA

(Franqueo concertado)

DIRECCION TELEGRAFICA
PRENSA. — Tenerife

Se publica todos los días, incluso los domingos.—Corresponsales en Tenerife y en todas las islas.

Teléfono número 22.—Servicio permanente día y noche.

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS, EN LA ADMINISTRACION

No serán devueltos los originales

Número del día, CINCO céntimos

SANTA CRUZ DE TENERIFE
Oficinas: Valentín Sanz, 15

Periódico de mayor circulación de la provincia

FUNDADOR Y PROPIETARIO:
LEONCIO RODRIGUEZ

Petición obrera

Se han acercado a nosotros algunos elementos en representación de las clases obreras de esta capital, rogándonos que hagamos patente su más enérgica protesta contra la solicitud que dirige la Cámara Agrícola al Gobierno de la nación, con el fin de que éste autorice la exportación de 400 toneladas de patatas.

La referida entidad, según verían ayer nuestros lectores, ha sido requerida por los señores agricultores para que protegiera sus deseos, dirigiéndose telegráficamente a los señores presidente del Consejo de ministros y diputados y senadores por esta región, para que se permita la exportación, fundándose en lo difícil que se hace la conservación del tubérculo y en las necesidades inherentes para poder cubrir parte de sus gastos de cultivo.

Y de estas pretensiones protestan los obreros, fundándose a su vez en que sería un absurdo intollerable el que se permita la exportación de patatas, precisamente cuando se inicia un alza en el precio de ellas.

Es más—nos dicen—; sin que haya sido menester conseguir esa autorización que se solicita, es un hecho comprobado el que hasta la fecha se han venido realizando no pocos embarques clandestinos.

Vuelvo, como se ve, a surgir la eterna cuestión de las patatas, sin que se advierta en parte alguna el indicio de que preocupe su rápida solución. De nuevo nos hallamos frente a los deseos, lógicamente razonados, que exponen los propietarios y agricultores ansiosos de resarcirse de sus pérdidas impuestas por las fatales circunstancias, y ante la voz acusadora, que amparan derechos de humanidad y principios de justicia, de los obreros.

Dicen éstos—y dicen con razón—que primero está su vida y la vida de sus hijos, que un menguado negocio para cuatro o cuarenta propietarios; y alegan los propietarios, que a ellos no se le puede exigir el dar de comer, perdiendo, a los hambrientos, cuando de éstos no se acuerdan el Gobierno y ni las autoridades que lo ven de cerca y lo consenten.

Tal es el problema, y así se halla planteado desde hace muchos meses, sin que nadie se preocupe ni importe buscar la solución urgente que reclama.

No es esta la vez única que tratamos el asunto así, clara y desapasionadamente, con el ánimo de llevar a la conciencia de nuestras autoridades la gravedad de la situación y sacudir su indolencia. Varias veces lo hemos hecho sin resultado alguno. Díjérase que esa pasividad—si no la hubiésemos reconocido como estulticia—fuera remediable.

Se impone, sin embargo, continuar esta campaña un día y otro, hasta que, si no los deberes, al menos los temores sacuden esa indiferencia de nuestras clases directoras y las obliguen a abordar decididamente el problema.

Se impone asimismo (mil veces lo hemos indicado) establecer una junta especial presidida por las autoridades y en la que tengan cabida los obreros y los agricultores. Esa junta, que sería la genuina representación de los interesados, ante un árbitro que les llevase a un acuerdo, es la única posible entidad capacitada para resolver en este grave asunto.

De nuevo brindamos la idea por sí, al fin, se acepta... que no se aceptará.

Pero entre tanto, nos declaramos decididos partidarios de que esa autorización para exportar que se solicita, no se conceda. Debe estudiarse muy concienzudamente el asunto, antes de proceder así, a tontas y locas.

Niña despeñada

El alcalde de la Orotava ha telegrafado al señor gobernador civil accidental lo que sigue:

"Tengo el sentimiento de participar a usía que a las 11 de hoy, encontré en el barranco de Las Arenas, de esta jurisdicción, el cadáver de la niña Ana González Díaz, de unos nueve años de edad, hija del vecino de esta villa, José González Marrero. Prodújose la muerte, por haberse despedido casualmente, al tratar de coger hierbas.

El Juzgado constituyóse en el referido punto y ordenó el levantamiento del cadáver."

Nuevo gobernador

Don Javier Bares Romero, que según los telegramas de ayer ha sido nombrado gobernador civil de esta provincia, es personalidad muy conocida en la política española.

Es sobrino del célebre político Romero y Robledo, y ha desempeñado importantes cargos en la Administración.

En las Cortes se ha distinguido por su temperamento batallador, y en el periodismo ha sostenido también ruidosas campañas que le dieron bastante popularidad.

En las últimas Cortes conservadoras ostentó la representación de Tenerife, y como diputado por esta isla presentó un proyecto de ley que fué muy comentado, pidiendo el restablecimiento absoluto de la unidad provincial y que se derogase la última ley de reformas.

Con tal motivo envió una interesante carta a nuestro director, que oportunamente publicamos en LA PRENSA, en la que decía que censuraba el empeño inconcebible de perturbar a cada instante la normalidad administrativa de esta provincia.

Y añade el señor Bares: "Para poner fin a este estado intollerable de cosas, y aún para remediar lo indebidamente hecho en el pasado, a la sombra o por el influjo de particularismos vitandados, agotaré todas mis energías, no para servir otros particularismos, ni con la mira de que se me agradezca lo que haga, sino por entender que, para gobernar y para administrar, hay una norma de organización y de orden, y aún de justicia por lo que a este caso se refiere, superior a todos los intereses menudos, a los caciquismos intrigantes y a las pasiones egoístas."

¿Vendrá el señor Bares animado de estos mismos deseos? De desear es que no se le hayan agotado los bríos y las buenas intenciones.

El famoso crédito

El gobernador civil interino, señor Pérez Alcalde, nos facilita copia del siguiente interesante telegrama:

"Madrid, 13.—Ministro de Fomento a gobernador interino de Canarias.—El excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros me entrega los telegramas que ha recibido de usía y del señor Casariego, a los que contesto en nombre del señor presidente y en el mío, que esas islas pueden tener la seguridad de que este Gobierno estudia con toda urgencia y el mayor afecto el expediente de crédito extraordinario de un millón setecientos mil pesetas para obras públicas, el que será resuelto en el más breve plazo posible, pues está interesadísimo en cuanto pueda redundar en beneficio y desarrollo de esas islas tan queridas. Transmítame usía a todos estas manifestaciones con mi cordial saludo."

DE SOCIEDAD

Ha regresado a Las Palmas, después de permanecer una corta temporada en esta isla, nuestro distinguido amigo y compañero, don Francisco González Díaz.

Se encuentra enfermo el secretario de este Juzgado municipal, don Martín Palazón.

El secretario-intérprete de esta Estación Sanitaria, don Miguel Oliver Amorós, ha obtenido el título de profesor mercantil en esta Escuela de Comercio.

Anoche marchó para el Hierro nuestro amigo don José R. Vallabriga.

A la avanzada edad de 82 años ha fallecido en Granadilla, casi repentinamente, don Agustín Villalba Delgado, oficial retirado de las Milicias Canarias.

Al sepelio asistió numerosa concurrencia. Reciban sus familiares nuestro sentido pésame.

Conforme hemos anunciado, anoche se celebró el enlace de la bella señorita Juana Gámez y Santaella, con nuestro joven amigo don Francisco Castellano.

Al acto, que se celebró en la iglesia de la Concepción, acudieron numerosos invitados, actuando como padrinos de la boda el señor don Carlos Hamilton y su hermana la distinguida señora doña Carmen Hamilton de Estarriol.

Los invitados se trasladaron luego al domicilio de nuestro amigo don Manuel Santaella, tío de la novia, donde fueron obsequiados espléndidamente.

Desearnos al nuevo matrimonio todo género de felicidades.

LA GUERRA

Información del día

El último "raid" sobre Inglaterra

El último comunicado británico dice que las fuerzas del general Plumer avanzaron nuevamente ayer al este y noreste de Messines, y ocuparon la granja de Gapaard. Se efectuaron varias incursiones muy favorables en numerosos puntos de la línea enemiga.

Las tropas francesas también han efectuado incursiones en el sector de la Butte de Mesnil. Mont Cornillet y Molino de Laffaux.

Fracasó un ataque de sorpresa alemán en la región de la Haute Chevachee.

El nuevo sistema de enviar aeroplanos en escuadrillas de 15 o 20, a arrojar bombas sobre Londres, demuestra, sin duda alguna, que el zeppelin ha fracasado como artefacto militar.

El primer "raid", que tantas víctimas causó, ha sido seguido de otro, también con numerosas víctimas, según afirma un comunicado oficial.

Además de responder a la política alemana del terror, el nuevo "raid" es una prueba evidente y absoluta de que ha entrado el período de la desesperación en Alemania. Se aproxima una época que nos producirá verdadero espanto. Ya verá el mundo de lo que es capaz la barbarie científica, fría y calculada de la "Kultur".

En una escuela cayó una bomba matando e hirviendo a unos 50 niños; pero, ya lo dicen los mismos alemanes: "Nicht argern; nur wunden." (No os disgustéis; asombrados solamente.) Y estas palabras no las va a explicar un francés, o un inglés; las va a explicar un español que conoce a los alemanes. Dice Maetzli:

La palabra "wunden" tiene también el significado de "admirar". Los alemanes no son tan ciegos como no hayan considerado ya la posibilidad de que el terrorismo se vuelva contra ellos. El libro oficial alemán de los usos de la guerra ("Kriegsbrauch im Landkriege") reconoce que el "temor a las represalias" modera la crueldad de la guerra. Las personas que, después de arruinar Peronne y su comarca, nos excitaban a admirar su faena, contemplaban con ojos

humanos la obra de devastación que acababan de realizar. Yo no creo que sus sentimientos fueran distintos de los míos. Conocida es la historia del soldado alemán que había estado alojado en una casa de la zona evacuada. Todo el tiempo se portó afablemente con la patrona y con los niños. El día en que se ordenó la evacuación de la aldea se despidió de la patrona y de los niños con lágrimas en los ojos; pero luego, cumpliendo sus órdenes, quemó la casa y serró los árboles del huerto.

A la luz de este ejemplo surge una plausible interpretación de la frase "Nicht argern, nur wunden!" Y es ésta:

"Nosotros los alemanes somos hombres, lo mismo que vosotros. Amamos el campo y las gentes con quienes convivimos. Nuestra blanda sentimentalidad llora, como la vuestra, cuando el deber nos obliga a destruir las cosas que queremos. Pero nos distinguimos en que vosotros os dejáis llevar por vuestros sentimientos, mientras que nosotros creemos que los bellos sentimientos no han sido dados para gozar de ellos; pero no para obrar según ellos. Para la acción nos guiamos por el deber, y el deber surge de la razón, y no del sentimiento. Y esto es lo que tenéis que admirar en nosotros."

Ha sido "abdicado" el rey Constantino de Grecia. Ya sabemos lo que dirán los trogloditas; hablarán de que es un atropello y una violación de la libertad. Constantino dió un golpe de Estado, disolviendo las Cortes en que Venizelos obtuvo la mayoría, un golpe anticonstitucional y kaiseriano. No sabemos qué importancia pueda tener este acto. Por lo pronto parece que se ha hecho justicia y que se convocarán las Cortes que Constantino tan arbitrariamente disolvió.

"Abdicó" el zar Nicolás II, "abdicó" Constantino, ambos parientes del kaiser; sólo falta ésta para que se repita el tute de reyes, según decían los germanófilos cuando los sucesos de Servia, Montenegro y Bélgica.

La cuestión militar

El petardo que el astuto y travieso conde de Romanones dejó, según frase suya, debajo del sillón presidencial, hizo explosión, y rompió el frente a García Prieto y demás compañeros mártires, produciendo una crisis ministerial tan honda, que es la más grave que se ha registrado desde el año 70 hasta la fecha.

El Gobierno del marqués de Alhucemas, con su impericia e ineptitud, provocó el conflicto militar, de suma gravedad en las actuales circunstancias.

El Arma de Infantería, haciendo uso de un legítimo derecho que la ley concede a todo ciudadano de asociarse para fines lícitos, trató de constituir la Junta de defensa de su organismo, al igual que las Armas de Artillería, Ingenieros y Estado Mayor, con el objeto de recabar los mayores beneficios para la Institución. A esta justa pretensión se opuso el Gobierno anterior, surgiendo el pavoroso problema, aun latente, que reviste caracteres tan alarmantes, que la pluma se detiene por temor a expresarlos, a pesar de hallarse éstos reflejados en la conciencia de todos los ciudadanos.

El capitán general de Cataluña, general Alfau, dió la voz de alerta al ministro de la Guerra y al Gobierno, manifestando a aquél su deseo de que se permitiera la constitución de la Junta de defensa del Arma de Infantería mientras subsistieran las de Artillería, Ingenieros y Estado Mayor, interviniendo las autoridades militares y orientando en lo posible su actuación, sin perjuicio de cumplir como buenos militares toda disposición que emanase de la superioridad, aunque se separase de su criterio.

A pesar de estas prudentes observaciones del ilustre general Alfau, y de haber manifestado este pundonoso militar que creía contraproducente la disolución oficial de dicha Junta, aduciendo razones poderosísimas en tal sentido, y por serle imposible evitar funcionara de un modo reservado, el general Aguilera no hace caso de esto, y ordena a la primera

En suma: la situación es gravísima; tomen nota la serie de políticos fracasados que, desgraciadamente, nos gobierna. La voz de alerta está dada, y por tanto no pueden llamarse a engaño los mangoneadores de la cosa pública.

El brazo poderoso de la nación ha colocado la primera piedra en el camino de nuestra regeneración; las sucesivas el pueblo las pondrá venciendo los obstáculos que se le presenten.

Tomás Méndez de L. y Ascanio.
Orotava, 13 de Junio de 1917.

"CORREO AÉREO"

"La Tribuna", de Roma, refiere el éxito alcanzado por el primer ensayo del correo aéreo. El profesor de Bologna, profesor Righi, encargado por el Gobierno del estudio del establecimiento definitivo de la vía postal aérea, ha hecho observaciones dignas de conocerse.

"El correo aéreo, ha dicho, no puede desenvolverse, a hora fija, como un servicio de trenes, automóviles o diligencias, porque si bien la aviación está muy adelantada, no puede dejar de tener en cuenta las condiciones atmosféricas y meteorológicas, de las cuales pueden prescindir los medios de locomoción terrestre."

Ahora bien, a pesar de esto, se establecerá el servicio, no sólo para los necesarios a la guerra, sino para después de ella, pues la experiencia demuestra que si antes de la guerra no era la aviación más que un "sport", y que durante el actual conflicto es un arma de lucha, después de la paz será un medio de transporte que vendrá a remediar en parte las consecuencias de la guerra ilimitada submarina.

A salto de mata

Estamos intrigadísimos en saber si el "Peludo" que escribe en la "Deutsche Teneriffa Zeitung", es efectivamente un peludo con pelo, o si se trata de un peludo con manta... Estos puntos suspensivos no son para que se lea "manteo" a secas. Son porque, en realidad, no se nos ocurre como terminar el chiste.

Dice cierto diario, cuyo nombre no citamos por espíritu de compañerismo, que está dispuesto a ahorrar papel a toda costa.

Nosotros nos permitimos recomendarle un medio eficaz para eso: no escribir tonterías!

Vida comercial

Libre tráfico del trigo

Como quiera que la prohibición de las exportaciones interprovinciales dentro de la nación no tuvo ni podía tener más que un carácter marcadamente transitorio y temporal, ya que es imposible elevar una barrera infranqueable que aisle entre sí provincias hermanas, además de que no permitirse la inmediata facturación a regiones no productoras carecerían de pan con evidente perjuicio de sagrados intereses, se acaba de publicar una real orden interesantísima que a continuación publicamos extractada y que dispone así:

1.º Que se declare completamente libre el tráfico de trigo, harina y arroz entre las provincias españolas, sin otras limitaciones que las incautaciones acordadas o en tramitación, la cual no podrá exceder de cinco días, debiendo siempre el Gobierno dictar la resolución definitiva.

No obstante lo preceptuado en el párrafo anterior, las facturaciones no podrán verificarse sin que acompañe a la expedición la correspondiente guía, que no podrá ser negada por las autoridades locales más que en el caso de hallarse la partida incautada por el Gobierno o incoado expediente para llegar a su incautación, con la solicitud del Ayuntamiento.

El vapor "León y Castillo", que entró ayer tarde, procedente de Las Palmas, dejó los siguientes pasajeros: Don Federico Martín, doña Margarita Méndez, don Gines González, don Agustín A. Carmenati, don Bartolomé Díaz, don Julio García, don Manuel López, don L. H. Martín, don Bruno Segus y don Ramón Belther. —Total, 10.

En el mismo vapor hace viaje los señores siguientes: Para Valverde: Don Pedro Padrón, don Andrés Toledo y don Nazario Padrón.

Para Santa Cruz de la Palma: Don Miguel Saavedra.

Para San Sebastián: Don José R. Vallabriga y don Antonio Expósito.

El vapor "Fuerteventura" trajo de Santa Cruz de la Palma los siguientes:

Don J. P. Guerra, don Salvador Sánchez y otro.

El mismo vapor lleva para Las Palmas a don Juan Quintana e hijo, y a don Francisco Ortega e hijo.

Después de penosa enfermedad ha dejado de existir en La Laguna la señora esposa del cabo de la Guardia Civil, don Ceferino Díez Franco.

La finada era hermana política de nuestro amigo don Honorio Arrienza. Reciban sus familiares nuestro pésame.

Desde el próximo domingo darán comienzo en La Laguna los paseos con música que se celebran anualmente en la Plaza del Adelantado.

2.º Solamente se permitirá la exportación a provincias del litoral, fronterizas, y a Baleares cuando preceda petición al gobernador de la provincia a que se destine, fundada en la necesidad del abastecimiento o para fábricas que hayan venido surtiendo a otras comarcas. En estos casos, los gobernadores, al formular la petición al gobernador de la provincia que ha de autorizar la expedición, lo expresará el nombre del destinatario comunicándolo también al Ministerio.

Cuando se realice por cabotaje el transporte de las especies mencionadas, el gobernador de la provincia donde se verifique el embarque anunciará al de destino la salida de la expedición, expresando el nombre de la nave, el del consignatario, clase y cantidad de las mercancías, las escalas y fecha probable del arribo.

El Juzgado de instrucción de La Laguna incoa sumario en virtud de informe del facultativo forense, en el que expresa que ha reconocido a Elicio Díaz Rivero, cuyo individuo presenta unas heridas en la cabeza y se queja de haber perdido la visión del ojo izquierdo.

También incoa sumario el mismo Juzgado, en virtud de otro informe del facultativo forense, expresando haber reconocido a Francisco Ramos Rodríguez, el cual presenta varias heridas calificadas de carácter menos grave, salvo accidente.

El juicio señalado para ayer ante el Tribunal del Jurado, contra Camilo Cartaya, por tentativa de violación, fué suspendido por enfermedad del procesado.

Para hoy está señalada la vista del juicio contra María Morales, por robo.

Actúa el Tribunal del Jurado y defiende a la procesada el abogado don Guillermo Cabrera.

Se espera en este puerto el cañonero "Laya", de regreso de su viaje a la Palma, a donde fué con una misión especial.

Se asegura también que el "Laya" se encargará de dar escolta al velero alemán que se encuentra refugiado en el puerto de aquella isla, hasta el de la Luz, en Canaria.

En esta Escuela de Náutica ha obtenido el título de agregado los señores siguientes:

Pilotos.—Don Eduardo Vidal, don Sixto Martín, don Andrés Carballo, don Angel Curia y don Rafael Yanes.

Maquinistas.—Don José Barbuzaño, don Alfredo de la Cruz, don Dalmiro Salas y don Antonio Fortuny.

Se ha declarado de obligatoria adquisición para la asignatura de Literatura militar en la Academia de Caballería, el libro y apéndice presentados con el lema "Armas y letras", del que es autor el comandante de la expresada Arma, don Fernando Altoguire.

El vapor "León y Castillo", que entró ayer tarde, procedente de Las Palmas, dejó los siguientes pasajeros: Don Federico Martín, doña Margarita Méndez, don Gines González, don Agustín A. Carmenati, don Bartolomé Díaz, don Julio García, don Manuel López, don L. H. Martín, don Bruno Segus y don Ramón Belther. —Total, 10.

En el mismo vapor hace viaje los señores siguientes: Para Valverde: Don Pedro Padrón, don Andrés Toledo y don Nazario Padrón.

Para Santa Cruz de la Palma: Don Miguel Saavedra.

Para San Sebastián: Don José R. Vallabriga y don Antonio Expósito.

El vapor "Fuerteventura" trajo de Santa Cruz de la Palma los siguientes:

Don J. P. Guerra, don Salvador Sánchez y otro.

El mismo vapor lleva para Las Palmas a don Juan Quintana e hijo, y a don Francisco Ortega e hijo.

Después de penosa enfermedad ha dejado de existir en La Laguna la señora esposa del cabo de la Guardia Civil, don Ceferino Díez Franco.

La finada era hermana política de nuestro amigo don Honorio Arrienza. Reciban sus familiares nuestro pésame.

Desde el próximo domingo darán comienzo en La Laguna los paseos con música que se celebran anualmente en la Plaza del Adelantado.

Gran descubrimiento científico X Curación de la TUBERCULOSIS

Por medio de los SUEROS que prepara la Sociedad UNIVERSUS—Barcelona

Sat 1 - Sat 2 - Sat 3

ES GRANDIOSO EL EXITO QUE OBTIENEN TALES PRODUCTOS EN EL MUNDO ENTERO, POR SER LA ULTIMA CREACION CIENTIFICA PARA PREVENIR Y CURAR LA TUBERCULOSIS PULMONAR Y OSEA EN TODOS SUS GRADOS Y MANIFESTACIONES, ESTANDO TODOS LOS SEÑORES DOCTORES QUE LOS HAN APLICADO, ALTAMENTE SATISFECHOS DE SUS ADMIRABLES RESULTADOS. EL ORGANISMO NOTA, DESDE LA PRIMERA INYECCION, LOS GRANDES EFECTOS ENERGETICOS BENEFICADORES DE DICHS SUEROS.

De venta en todas las buenas farmacias PEDIR PROSPECTO DOCTRINAL al representante exclusivo para las islas Canarias J. M. B. Hoster CASTILLO 61, bajos SANTA CRUZ DE TENERIFE

Aguas de VILLAZA

Por sus virtudes medicinales deben preferirse á las de Vichy

Pidanse en Farmacias y Droguerías

En el establecimiento de comestibles de Avelino González, Santa Rosalía, 41, se acaba de recibir una partida de alfileres, horquillas, botones de hierro, etc., etc., a los precios siguientes:

Paquete de 1.000 alfileres, 2 pesetas; paquete de 1.000 horquillas, 2'50 pesetas; botones de hierro grandes, 0'75 pesetas la caja; idem pequeños, 0'65 pesetas la caja.

No confundirse: Santa Rosalía, 411

JULIAN RODRIGUEZ BALLESTER
Doctor graduado en Medicina y Cirugía

Consulta diaria, de 1 a 3
Cruz Verde, 20.—Teléfonos 521 y 135

ALFALFA VERDE
muy propia para la alimentación de los animales, se vende en la finca de Flores, en Salamanca.

Productos Industriales.—Aceite de orujo, grasa animal, colofonias, sosa cáustica 76/77 c. y talco, pueden obtenerse casa de don C. Beattell, en esta plaza.

SE VENDE una hermosa casa en el Barrio de los Hoteles. Informará don Ramón Baudet.

ACCESORIA.—Se alquila en la casa número 9 de la Plaza de la Constitución. Para informes, dirigirse al secretario del Club inglés.

Espectáculos

Beneficio de Blanca Astí

La aplaudida canzonetista que con gran éxito viene actuando en el Parque Recreativo, celebra esta noche su función de beneficio, dedicada al público en general a las señoras y señoritas y a la colonia extranjera.

Dedicados a la colonia extranjera cantará couplets en inglés, francés e italiano; en español cantará algunos nuevos y aquellos que más éxito han obtenido.

El número de ciclistas malabaristas, acróbatas, y varias películas, completarán el programa de la sección única, empezando a las 9. Desémosle a la beneficiada un completo éxito

Notas marítimas

Vapores entrados

De Las Palmas llegó ayer tarde con correspondencia y pasaje de la Península, trasbordada del vapor «Atlante», el correo interinsular «León y Castillo».

Vapores despachados

Para Las Palmas salió anoche, con correspondencia y pasaje, el vapor «Fuerteventura».

También salió despachado para Valverde, San Sebastián y Santa Cruz de la Palma, el «León y Castillo».

El «Atlante»

De Cádiz y Las Palmas, amanecerá hoy en este puerto, el vapor «Atlante».

Folleto de LA PRENSA (2)

Dos madres

POR

E. RICHOUBOURG

El desgraciado no conoce la realidad de su situación. Ignora, porque se lo han ocultado cuidadosamente, que muchos médicos lo han desahuciado. Aguarda, lleno de esperanza, la vuelta de los días buenos, y confía en que la primavera, el verdor, las flores, el sol, le devolverán las fuerzas agotadas, y recobrará la salud. No, no piensa en la muerte, no se le ha ocurrido todavía que pueda morir. ¿Es que puede pensarse en semejante cosa cuando

LA CUESTION MILITAR

(DETALLES POR CORREO)

La Infantería de Madrid

La Junta de defensa de Infantería de Madrid ya está constituida. Oficialmente se ha comunicado a las autoridades.

Según parece, hace días se celebró una reunión de coroneles de infantería residentes en Madrid.

Jefes repuestos

Las gestiones que venían efectuándose para que los que salieron del ministerio de la Guerra, únicos que quedaban por reponer, han dado un favorable resultado, gracias a las activas gestiones de un general procedente del arma de Infantería y otras personalidades.

El teniente coronel Urbano y los comandantes Pinilla y Abril volverán al ministerio de la Guerra; los dos primeros a los puestos que antes ocupaban, y el último, que desempeñaba el cargo de secretario particular del subsecretario, a la sección de ajustes y liquidación de Cuerpos disueltos del Ejército.

Una comisión

En Barcelona circula con insistencia el rumor de que ha llegado, procedente de Madrid, una comisión de representantes de los Cuerpos de esta guarnición, excepto del egimiento del Rey, y dice que han ido a ponerse a disposición de los militares de la ciudad catalana. Como el viaje ha debido realizarse de riguroso incógnito, es imposible confirmar la noticia.

Día épico

Un periódico de Madrid relata lo siguiente: «Cuando el 1.º de Junio, el general marina leyó el documento de la Junta de defensa, solicitó el auxilio de los ingenieros, y hubo una pequeña vacilación del coronel, que desapareció tan pronto como escuchó la patriótica actitud de sus jefes y oficiales.

Acudió a la guardia civil, y ésta le manifestó que se hallaba solidarizada con el ejército. Buscó al Cuerpo de Seguridad, y encontró igual negativa. Sólo quedaba la Marina. Este brillante organismo le dijo que no tenía por qué intervenir en actos realizados por el ejército de tierra; que con toda libertad podía contar con ellos, pero nunca para ir contra el otro brazo defensivo de la patria.

El jefe del Estado iba teniendo noticias de todo esto por un amigo personal suyo: por el capitán de caballería don Mariano Foronda.

Antes que por nadie, se supo por el señor Foronda que los militares arrestados serían libertados. El gobierno deliberaba aún sobre lo que era un eco recibido desde muy alto.

Lo que piden las Juntas

Las Juntas piden, según «La Nación», lo siguiente: «Que se atienda a la defensa nacional, dotándose al Ejército de todo el material que sea necesario.

Que se ascienda por antigüedad rigurosa en todos los destinos, desde el de coronel hasta el de segundo teniente.

Que los destinos se concedan preferentemente por méritos o antigüedad.

Que se supriman las recompensas y los ascensos por méritos en campaña.

Que las amortizaciones no sean nunca mayores en el elemento militar que en el civil.

Que se reponga en sus puestos a los que han sido relevados por motivo de los últimos acontecimientos comenzando por el general Alfau.

Que se aumente en un 100 por 100 los 50 céntimos que tiene asignado el soldado para rancho.

Que se separe de la escala activa a un general que ocupó recientemente el Ministerio de la Guerra.

Que el Estado Mayor funcione en condiciones de completa independencia y apartado de toda clase de «tiquismis legales».

Un episodio

Con motivo de los incidentes militares, la fantasía periodística ha contado algunas anécdotas. He aquí una bastante interesante:

Un bizarro general, de brillante historia, llegó a una guarnición patriótica, entusiasta, disciplinada; pero que sentía repulsa por la política, y más personalmente contra un jefe que revelaba un pequeño defecto al andar por la gubernación del Estado.

Vistió un cuartel, vio maniobrar a su regimiento y revistólo. Podían igualarlo otros; pero superarlo, ninguno. Ese Cuerpo era de irreprochable instrucción y policía.

El general reúne luego a toda la oficialidad, la felicita con todo calor y a continuación les habla del rey, de los Gobiernos, de la disciplina. En ese momento se adelanta un capitán y pide permiso para hablar. El general se lo concede.

—Mi general! Este cuerpo tiene un profundo respeto a la disciplina y un perfecto conocimiento de sus deberes. Las responsabilidades son de los Gobiernos que nos rigen y de los generales que los apoyan.

—Pase usted arrestado a banderas—contestó el general. El capitán saluda inclinando la cabeza y con toda subordinación se ausenta, dirigiéndose a cumplir la orden.

Alejado aquel capitán, el general dice:

—Pueden retirarse los capitanes y subalternos.

Nadie se mueve de su sitio. Pasan unos segundos, medio minuto. No se oye ni respirar. La voz del general se escucha nuevamente.

—Pueden retirarse los capitanes y subalternos.

El silencio se hace y pasa otro medio minuto. La situación es solemne. El momento es emocionante. Se ve al ilustre general que sin pestañear oyó siempre el sibido de las balas, bajar los párpados y ocultar sus pupilas. Y pasan otros treinta segundos. El caudillo hace un movimiento para hablar. Su voz se emite veladamente. Con amargura dice:

—El capitán que arresté, que se presente.

Un compañero va en su busca. El capitán regresa. El general le dice:

—Es usted joven y no ha comprendido la importancia de sus palabras. Ya las pensará usted. Yo no le impongo castigo. Queda usted en libertad.

La voz del general se va apagando. El silencio se hace. El general dice por tercera vez:

—Pueden retirarse los capitanes y subalternos.

Ya estaban todos allí. Ya no faltaba ninguno. Ellos inclinan respetuosamente la cabeza y se retiran.

General, jefes y oficiales presentes obraron como no había más remedio que obrar.

DE LA OROTAVA

La Fiesta de las Flores (POR TELEGRAFO)

Orotava, 14.—14.20 La famosa Fiesta de las Flores alcanzó un éxito extraordinario.

Todas las alfombras llamaron poderosamente la atención por su factura irrepachable y su singular belleza.

Es imposible por telegramo describir sus admirables detalles y citar los nombres de las muchas entusiastas personas que intervinieron en la confección de aquellas sosteniendo la tradicional fama del valle de la Orotava en su típica fiesta.

Tanto los diversos cuadros que semejan verdaderas obras pictóricas, como los hermosos tapices que cubren totalmente el trayecto, produjeron honda impresión en la numerosa concurrencia, la que hacía calorosos elogios de esta gran labor artística.

La procesión del Corp. s resultó brillantísima.

El magistral de la catedral de Tenerife, don Herachio Sánchez, pronunció un elocuente sermón que terminó haciendo justas alabanzas a este imponderable valle.

El paseo en la playa de la Constitución, amenizado por la Banda municipal, promete resultar antídoto.

Corresponsal

SUCESOS

Heridos

Ayer fué asistido en la Casa de Socorro, el niño de 13 años Andrés Castro Cruz, de una herida cortante de seis centímetros de extensión en la cara plantar del pie izquierdo.

La herida referida le interesaba la piel y el tejido celular subcutáneo y se la causó con un cristal en la playa principal.

También fué asistido en el mismo establecimiento el niño de seis años Jaime Vazquez, al que le fue curada una herida de dos centímetros en la región occipital, de carácter leve, que se había producido por caída.

Escándalo

En la calle de Miraflores promovió ayer un escándalo la individuo Pilar González y González, de 20 años, tratando de agredir con un cuchillo de grandes dimensiones a un individuo llamado Eusebio Pérez.

Detenidas

Por faltas a la moral fueron detenidas María Hernández y María González.

Muñas

Por la alcaldía se han impuesto multas, a siete dueños de casas por falta de enjalbegado y pintura en las mismas, a dos dueños de perros por tenerlos vagando en la vía pública y a cinco individuos por infracción de arbitrios municipales.

Anuncios preferentes

COMERCIALES

ALIMENTO PARA EL GANADO

La PULPA SECA DE MAIZ, nuevo producto, de resultados extraordinariamente favorables en todos los ensayos hechos, demostrados por la práctica, es un pienso para toda clase de animales, muy rico en materias azoadas y grasas (57 por 100).

Aumenta la producción de leche a las vacas y cabras, engorda a los cerdos y constituye una excelente ración para los caballos.

De venta en los establecimientos de los señores Hijos de Ruiz de Artea, don Andrés Llombet, don Francisco García Morales, don Cristóbal Beattell y don Gerardo Saiz.

SELLOS PARA COLECCIONES

En breve pasará por esta capital el viajante de una de las más importantes casas de sellos del mundo, con objeto de verificar compras de sellos raros y comunes, sueltos, en lotes, colecciones, etc. Los poseedores de colecciones, archivos de correspondencia antigua, etc., que deseen recibir la visita de dicho viajante y ofertas de compra, deben escribir desde ahora a la siguiente dirección, pues debido al corto tiempo de que dispone, necesita tener todo combinado de antemano con el objeto de visitar no solo la ciudad, sino de trasladarse también al interior de la isla, en el caso de existir proposiciones que lo justifique.

Los filatelistas que deseen entrar en turno para recibir periódicamente los envíos a escoger muy interesantes de la misma casa, deben darse a conocer, con el objeto de formar la lista de los mismos.

Dirección: PHILATELIAN, al cuidado de BANCA NICOLAS DEHESA—Santa Cruz de Tenerife.

¡GANGA!—Material eléctrico a precios de fábrica. Lámparas de filamento metálico a 1'50; portálámparas, a 0'80; el mejor surtido de postales de Tenerife, desde la más modesta a la de más lujo; calzado blanco para señoras y caballeros, a 4 y 5 pesetas; guantes para señoras, a 0'50 y 0'75; juguetería muy barata; máquinas Singer para coser, desde 50 pesetas; escaparates, estanterías, mostradores; gran surtido de discos para gramófonos, españoles y extranjeros; perfumería Gal, precios sin competencia; muebles de todas clases. Almoneda permanente.

CASTILLO, 51

¡APROVECHAR LA OCASION!

Almacén de material eléctrico.—Por paquetes postales remitidos toda clase de material eléctrico. Arañas, planchas, calentadores. Depósito de la acreditada lámpara METAL, T. Pedidos precios. Presupuestos gratis.

TRIANA, 106.—LAS PALMAS
Representante en Santa Cruz de Tenerife, José Villavieja.—Serrano, número 53.

N. FARIÑA. Afinador de pianos.—Recibe avisos en esta capital, calle de Alfonso XIII, número 8, y en la Villa de la Orotava, calle del Agua, 14.

LA ALHAMBRA
CASA DE COMIDAS—Santa Rosalía, 24. Precios: tres platos, pan y vino, 1'25.—Almuerzo y comida, 2'50. Hospedaje completo, 75 pesetas mensuales.

Armadores, 20 céntimos ración. Excelentes vinos, especialmente del país.—Cigarillos de todas clases.

MAQUINAS DE ESCRIBIR HAMMOND
Se efectúan toda clase de reparaciones.

Venta de cintas y demás accesorios. Para más informes, dirigirse al agente general para las islas Canarias, en la calle de Alfonso XIII, número 75.

CASAS DE ALQUILER

SE ALQUILA una casa de moderna construcción en el Barrio de los Hoteles. Informarán en esta imprenta.

SE ALQUILA por años o por la temporada de verano, una casa con agua en el camino de San Miguel de Jeneto, a corta distancia de La Laguna. Dará razón el mediocero de la finca de don Manuel F. Faria, en el mismo camino.

SE ALQUILA la hermosa casa de don Cristóbal Díaz, sita en La Costa, muy próxima a la población. Dará razón don Luis Alonso y Castro. Fábrica de hielo. Teléfono 44.

SE ALQUILA la casa calle de Imeldo Seris, número 45. Informarán en la misma, accesoria baja.

SE ALQUILA en la Higuerita una espaciosa casa para la temporada de verano. Dará razón, Avelino González, Santa Rosalía, 41.

SE ALQUILA una casa en Tacoronte, frente a la Iglesia de Santa Catalina. Dará razón, don Emilio Martín y Martín, Castillo, 36.

SE ALQUILAN dos casas de planta alta, una en la calle de San Juan Bautista, número 39 y otra en la calle de Buenavista (barrio del Perú). Darán razón, San Juan Bautista, 39.

SE ALQUILA una casa de reciente construcción, con todos los adelantos modernos, situada en la calle de Eduardo Gobián, número 101. (Magníficas vistas a la bahía). Dará razón, don Vicente Díaz Llanos, casa de los señores Elder Dempster (Tenerife) Ltd, Alfonso XIII, 84.

CASAS EN VENTA

SE VENDE la casa y jardín situada en la Cruz del Señor, en esta ciudad, que fué de la pertenencia de don Rafael Hidalgo. Darán razón en la misma casa.

SE VENDE a precio económico la casa de la calle de Santo Domingo, número 21, esquina a la Calzada de a Noria, toda o la mitad.

Darán en la calle de Ferrer, número 28, o en la finca de Mauario.

SE VENDE una casa de reciente construcción, en La Cuesta, con bastante comodidad. Darán razón: Teléfono número 308.

SE VENDEN tres casas en La Laguna. También se vende una máquina de moler harina, con muy poco uso. Darán razón: Alfonso XIII, 28, La Laguna.

SE VENDEN dos casas pequeñas y otra grande, o la mitad de ésta, en esta capital, en precio módico. Darán razón en la finca de Mauario, cerca de Gracia.

SE VENDEN dos casas en sitio muy céntrico de esta población. Informará don Manuel Santaella, corredor de comercio.

SE VENDEN las casas calles Canchales número 18, Curva número 3 y tambia de Pulido, 17 e Iriarte número 2, en esta capital. Darán razón, Alfonso XIII, 59 (a).

CONSULTAS MEDICAS

Eugenia María y García, profesora en partos, con título y prácticas de la Facultad de Medicina de Madrid, ofrece sus servicios en la calle de Iriarte, número 5 y en La Laguna, calle del Pino, número 23.

DR. VICTORIANO LENZANO MEIRAS
Médico por oposición de Sanidad Exterior

Medicina general
Consulta de 2 a 4. Gratis, los martes y viernes.—Calle del Sol, 37.—Puerto de la Cruz.

se posee juventud, fortuna, y por delante un porvenir radiante que promete todas las realidades? No, el marqués de Coulange no ha pensado en que puede morir...

Es joven, lleva un apellido ilustre, posee una inmensa fortuna, pero hay algo más importante para él todavía que le retiene a la vida: es casado desde hace dos años y ama, mejor dicho, adora a su joven y linda esposa.

—¿Y como los otros, tampoco concibe usted ninguna esperanza?—preguntó el señor de Perny, que tenía constantemente los ojos fijos en el suelo, como si temiese encontrar la mirada penetrante y llena de nobleza del médico.

—Hasta el último momento—replicó vivamente el doctor,

fortuna, trabajaba con ahínco todavía para conquistar la fama.

El otro era el cuñado del marqués de Coulange; tenía un año menos que el médico y se llamaba Silvano de Perny.

—No tengo—decía el doctor—la gran autoridad de mis sabios e ilustres compañeros que han sido llamados para ver al señor marqués, y por lo tanto debo inclinarme respetuosamente ante su pronóstico. Si, como ellos, digo yo que la situación del enfermo es grave, muy grave.

—¿Y, como los otros, tampoco concibe usted ninguna esperanza?—preguntó el señor de Perny, que tenía constantemente los ojos fijos en el suelo, como si temiese encontrar la mirada penetrante y llena de nobleza del médico.

—Hasta el último momento—replicó vivamente el doctor,

mientras existe vida, el médico no debe desespérer. A veces se realizan en el organismo del hombre fenómenos fisiológicos que desconciertan a la estancia. Yo he visto enfermos desahuciados por los médicos escapar a la muerte y sanar. La gente creéla dice: «¡Es un milagro!» Bien. Pero ese milagro es el resultado de un hecho físico; es uno de esos fenómenos de que acabo de hablar.

—Entonces usted piensa—Yo no pienso nada. Usted me ha pedido que le dijera la verdad, y yo no he creído que debía ocultársela. Mi diagnóstico es exactamente igual al que han hecho anteriormente mis compañeros.

—La anemia que padece el señor marqués de Coulange hace cada día rápidos progresos; la prueba está en su depauperación. Por las noches se despierta so-

bresaltado, bañado de sudores fríos; esos sudores nocturnos no anuncian nada bueno. La tosecita seca y los esputos de sangre que muchas veces arroja, tienen asimismo un carácter muy alarmante. No me atrevo a decir que su cuñado se halle condenado a muerte sin remedio, pero desde luego puedo asegurar que se encuentra amenazado de la tisis pulmonar, de una tubercuización de los pulmones.

—Usted no se atreva a pronunciar, doctor—dijo de Perny;—pero, a pesar de su reserva...

—Existe el milagro—replicó el médico.

—Comprendo. No hay que forjarse ilusiones, el marqués está perdido, y de ahora mi pobre hermana ya puede considerarse viuda.

Después de haber permaneci-

do un momento silencioso, el doctor añadió:

—Ha sido una lástima que el señor marqués no haya seguido los consejos que se le han dado. Su situación exigía que hubiera ido por una larga temporada a un país cálido.

Le propusimos llevarle, a su elección, o bien a Argelia, a Sicilia o a las Canarias; y se negó en absoluto.

—Los enfermos sienten con frecuencia esas incomprensibles repugnancias murmuró el doctor; y añadió:—Desgraciadamente ahora ya sería tarde.

—Para él, como para otros—se dijo Silvano;—el marqués no tiene salvación.

El doctor le tendió la mano. —¿Se va usted ya?—le preguntó de Perny.

—Sí; tengo que hacer una visita bastante lejos de aquí.

Noticias por cable y telegrafía sin hilos

La cuestión militar conjurada.—El gobierno aprueba el reglamento de las Juntas de defensa.—Los ex-ministros liberales desacatan a Romanones.—Los empleados de Correos y Telégrafos quieren también Juntas de defensa.

SERVICIO DE LONDRES

Frete inglés

Londres.—Ganamos más terreno al Este y Norte de Messines, sobre un frente de unas dos millas, ocupando el pueblito de Capard.

También avanzamos ligeramente la línea a ambos lados del río Souchez.

Considerable actividad de la artillería enemiga al Nordeste de Gouzeaucourt, Sur y Norte del Scarpe, y cercanías de Lens é Iprés.

Llevamos á cabo con éxito raids al Este de Meverguier, Nordeste de Longicourt, la Basse y Nordeste de Neuve Chapelle.

Un raid.

Oficial.—Unos quince aeroplanos enemigos cruzaron la costa de Essex, pasando por las cercanías de Nore a las once de la mañana, próximamente, siguiendo en dirección hacia Londres.

Cuando llevaban la mitad del camino recorrido, se separaron atacando por medio de bombas la parte Este de Londres.

Aun no se han recibido los comunicados dando cuenta de las víctimas y daños causados.

Los aviones y cañones especiales entraron en acción.

Un gran número de aeroplanos no han regresado aun.

Grecia

Paris.—De Atenas comunican que las tropas francesas desembarcaron en Corinto.

Una columna franco-británica penetró en Tesalia.

Detalles de la abdicación

Atenas.—Jounart celebró una entrevista con Zaimis, demandando de orden de las potencias protectoras, la abdicación de Constantino y el nombramiento de un sucesor que no fuese el Príncipe heredero.

Zaimis contestó que reconocía el desinterés de las Potencias, cuyo único deseo era el reconstituir la unidad de Grecia bajo la constitución de Aegis.

Zaimis prometió dar cuenta de la decisión del Rey Constantino.

Después de una reunión del Consejo de la Corona, formado por los anteriores Presidentes de Consejo, las tropas aliadas han sido puestas á la disposición de Jounart, con ordenes de no desembarcar hasta que el Rey Constantino haya anunciado su decisión.

Después de la reunión del Consejo de la Corona, Zaimis comunicó que Constantino decidió abdicar en favor de su hijo Alejandro.

Los yanquis

Boulogne.—Pershing y su Estado Mayor han desembarcado.

Alemania

En Francia

Frente del príncipe Ruperto de Baviera: Impetuosa actividad de artillería de ambos bandos, en la curva de Ipres y al Sur del Douve.

Por el fuego destructor nuestro, el adversario logró solamente en algunos lugares, al Oeste de Warneton, salir de sus trincheras.

Las olas de asalto retrocedieron, con pérdidas, en nuestro fuego de infantería y artillería.

Por la noche fracasó, del mismo modo, un nuevo ataque inglés.

Al oeste de la carretera de Arras á Lens, nuestras posiciones estuvieron bajo un violento fuego eficaz.

Grandes fuerzas inglesas atacaron en la orilla Norte del Souchez y penetraron en nuestras trincheras, pero fueron rechazadas por medio de un fuerte contraataque.

En luchas de granadas de mano acérrimas, nuestros grupos de asalto estrecharon el lugar donde había conseguido penetrar el adversario.

Frente del Kronprinz: En algunos sectores del frente del Aisne, de la Champagne, y del Mosa hubo a ratos, viva actividad de artillería.

Teatros de guerra oriental y balcánico

Nada digno que mencionar.

CONSEJO DE PALACIO

Consejo en Palacio

Madrid 14. 21.—En Palacio se celebró hoy un importante Consejo de ministros.

El Sr. Dato hizo un extenso resumen de la situación política.

Comenzó recordando la constitución del gobierno en vista de que los señores García Prieto y Romanones estimaban imposible la continuación de los liberales, aconsejando el llamamiento de los conservadores.

Manifestó que el gobierno que preside, inspirándose en un alto espíritu de justicia, proponiase llevar a todos los organismos del Estado la interior satisfacción que deben tener para el cumplimiento de su misión, lo que contribuía a afirmar la paz y tranquilidad de España.

Añadió que se ha comprobado que no existen propósitos políticos ni subversivos en la creación de las Juntas de defensa militares, las que sólo tienen por objeto vigorizar y mantener los vínculos de compañerismo y efectuar la selección del personal.

Esto, dijo, constituye un estímulo para mejorar las condiciones y eficacia del ejército, manteniendo en éste el patriotismo.

Gobernador de Canarias

Terminado el Consejo, el rey firmó los nombramientos de gobernadores.

Para esa provincia ha sido nombrado el ex diputado á Cortes, señor Bore y Romero.

Al Gobierno de Barcelona vuelve el diputado don Leopoldo Matos.

Más personal

Además de los comunicados ayer se han hecho los siguientes nombramientos:

Director general de Aduanas, Sr. Argüelles.

De Contribuciones, Sr. Berrial.

De Bellas Artes, Sr. Conde de Peña Ramiro.

De Enseñanza, Sr. Bullón.

Subsecretario de Hacienda, señor Jorro.

Representante del Estado en la Tabacalera, Sr. Bas.

Los gobernadores

El Sr. Sánchez Guerra ha aprobado á los nuevos gobernadores para que con toda urgencia marchen á posesionarse de sus cargos.

Llamaráseles á todos á Madrid para darles instrucciones e imponerles de los asuntos de sus provincias.

El Sr. Sánchez Guerra los presentará al rey antes de que marchen á posesionarse.

Decreto

Se ha firmado el decreto, restableciendo los ascensos por antigüedad en Hacienda.

La cuestión militar

Las noticias de Barcelona dicen que han cesado las precauciones por haber desaparecido los temores sobre perturbación pública.

Las Juntas de defensa

Los militares de Barcelona muestran satisfacción por la resolución del gobierno aprobando el reglamento de las Juntas de defensa.

Fallecimiento

En Cádiz falleció repentinamente el obispo de aquella diócesis don José Rancés.

Tenia el obispo fallecido 75 años de edad.

Telegrama de Marina

El general Marina ha telegrafado de Barcelona al ministro de la Guerra, manifestándole que ha tenido una satisfactoria solución la petición del Arma de Infantería.

De la madrugada

Los republicanos

Madrid 14. 23.—Hoy se reunieron en el Congreso los diputados de la conjunción.

Asistió también Pablo Iglesias.

Después de cambiar impresiones sobre los asuntos palpitantes, acordaron reunirse de nuevo el sábado.

A esta reunión serán invitados los diputados reformistas y los radicales.

Federación

Hácese gestiones para constituir rápidamente una Federación de los partidos republicano, reformista y socialista.

Desacatan a Romanones

Confírmase que la mayoría de los ex ministros liberales halláanse decididos á desacatar la jefatura de Romanones.

Consideránle culpable de la caída del partido.

Villanueva ha hecho declaraciones, diciendo que la unidad del partido rompióse en Septiembre al plantear el conde la cuestión de confianza.

Desmiente que García Prieto aconsejara al rey que llamara á los conservadores.

El desbarajuste entre los liberales es inmenso.

Más Juntas de defensa

Dicen de Barcelona que reina agitación entre los empleados de Correos, por resistirse algunos jefes á constituir la Junta de defensa del Cuerpo, como han hecho los militares.

También tratan de constituir su Junta los funcionarios de Telégrafos, de aquella ciudad.

Radicales y mauristas

En la carretera del Prado cruzó un automóvil en que iban unos amigos de Lerroux, con otro de jóvenes mauristas.

Estos gritaron ¡muera Lerroux! Los lerrouxistas bajaron del automóvil, y emprendieron á palos y bofetadas con los mauristas.

Intervino la policía, que detuvo á los contendientes.

Vapor español cañoneado

De Valencia comunican que un submarino cañoneó al vapor español «Vicente Ferrer».

El varco detúvose, y después de examinarse la documentación, se le dejó seguir el viaje.

Ultimas noticias

PARTE DE LA TORRE EIFFEL DE LAS DOCE LA NOCHE

FRANCIA.—Situación militar

Paris, 14 (12 n).—Actividad mediana de los dos artillerías en la mayor parte del frente y bastante violenta en la región de Craonne y al sureste de Corbenyr.

Ejército de Oriente

Contra el frente del ejército de Oriente han efectuado los búlgaros algunos ataques locales, especialmente sobre el frente italiano.

Un batallón de cazadores ha sido transportado á Volo.

Los incidentes todos locales, que habían señalado ayer la entrada de las tropas francesas en Larissa, no se han reproducido.

La marcha de los destacamentos se ha efectuado sin dificultades.

Vapor petrolero hundido

Washington.—Un vapor yanqui cargado de petróleo ha sido hundido por los submarinos alemanes.

Un bote de dicho vapor llegó a tierra con 2 oficiales y 18 tripulantes.

Ignórase la suerte de dos cañones que conducían el resto de la tripulación.

Submarino desaparecido

Petrogrado.—El submarino ruso «Bars», que salió de su base el 16 de Mayo último, no ha regresado á la misma.

Considerárase perdido.

Atentados

Petrogrado.—Menudean los atentados contra las vías férreas.

La policía ha descubierto un complot organizado para volar el puente Kamenostrowski.

El comité de obreros

Petrogrado.—El comité de los obreros y soldados rusos ha hecho publicar un manifiesto, poniendo en guardia á la nación contra la anarquía que tiende á generalizarse.

Amenaza de huelga

Petrogrado.—La mayoría de los obreros pertenecientes á todos los oficios, exigen se les conceda la jornada de 6 horas de trabajo.

De no concedérseles, amenazan con la huelga general.

El protectorado de Albania

Petrogrado.—El embajador de Italia ha comunicado la proclamación del protectorado italiano sobre la Albania, en nombre de su gobierno.

El precio de los periódicos

Paris.—Los directores de los periódicos franceses han celebrado una reunión, en la que acordaron elevar el precio de aquellos á 10 céntimos el ejemplar.

Disturbios

Londres.—Se han promovido graves disturbios en Dublin, debido á prohibir las autoridades la celebración de un mitin organizado para protestar contra el trato que se da á los prisioneros políticos irlandeses.

Entre la policía y los separatistas abortadores se han producido varias colisiones.

La ofensiva inglesa

Londres.—Se ha reavivado la lucha en el sector de Ipres.

Las fuerzas británicas se han apoderado de una red de trincheras, en un frente de 1,500 metros, cerca de Warneton.

Sosténiense violentísimos cañoneos en San Quintín, Somme, Camino de las Damas y Champagne.

El nuevo rey griego

Atenas.—Ha jurado el nuevo rey Alejandro de Grecia.

La tranquilidad es completa en esta capital.

Agresión á los franceses

Atenas.—Al entrar en Larissa las tropas francesas fueron agredidas por fuerzas griegas, mandadas por el coronel Grivas, a pesar de haberles ofrecido el general griego Boivas que serían respetados.

Entablóse un combate, resultando 2 oficiales y 4 soldados franceses muertos y 20 heridos.

Los griegos tuvieron unas 60 bajas.

Los franceses apresaron al general Boivas, dos coroneles, 61 oficiales y 289 soldados.

Los ex-reyes griegos

Atenas.—Los ex-reyes de Grecia, Constantino y Sofía, acompañados del príncipe heredero, embarcaron en Oropos en un contratorpedero francés.

Desembarcarán en Italia, de donde se dirigirán á Suiza.

Los aliados en Atenas

Atenas.—El desembarco de los aliados en el Pireo se efectuó con tranquilidad, dándoles facilidades el gobierno griego.

Los horrores de la guerra

Londres.—A consecuencia del bombardeo aéreo, efectuado anteayer sobre Londres, ha resultado más de un centenar de muertos.

El número de heridos pasa de 450.

Las bombas produjeron varios incendios.

Un tren fué volado por una de las explosiones.

BOLSA DE MADRID

Londres á la vista	20 03
Paris á la vista	73 30
4 por 100 interior	74 15
Acciones Banco España	458 00
4 por 100 amortizable	00 00
5 por 100 idem	91 35
Deuda exterior 4 por 100	81 50
Ferrocarriles del Norte	329 00

Hotel Nivaria

ALFONSO XIII, 91.—LAGUNA

Este acreditado establecimiento acaba de trasladarse á la espaciosa y ventilada casa sita en la calle de Alfonso XIII, 91, la que reúne inmejorables condiciones para la temporada.

Se sirven comidas á domicilio á cualquiera hora del día.

Toda persona de buen gusto encontrará en este mismo acreditado establecimiento las comodidades necesarias, por lo que no debe dejar de visitarlo.

Servicios inmejorables y económicos

CASA DE SALUD OPERATORIA NUESTRA SEÑORA DE LOURDES

DEL DOCTOR A. FELIPE REAL

Médico de número del Hospital Civil

Calle de Robaina número 14

(Barrio de los Hoteles)

Cirugía general. Enfermedades de la matriz. Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.

Esta clínica, que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeros, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.

Asistencia á partos.—Análisis de jugos gástricos y orina.—Inyecciones intravenosas de Neosalvarsan, alemán y francés.

Consultas todos los días de 2 á 4

SOCIEDAD DE TELEFONOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 15 de los Estatutos sociales, se cita á los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, la cual tendrá efecto, el lunes próximo, 18 del actual, en el local social, calle de San José número 6, con objeto de proceder á la designación de personas que desempeñen los cargos de vocales primero y segundo y tesorero, cuya renovación reglamentaria debe tener lugar en fin del presente mes.

Esta Junta tendrá lugar á las 4 de la tarde dicho día.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Junio de 1917.—El secretario contador, F. G. Ronshaw.

SOCIEDAD CIVICO-MILITAR DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

En cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 50 del reglamento social, se convoca á los señores socios para celebrar Junta general ordinaria el domingo 17 del corriente mes, á las 2 y media de la tarde en el salón de sesiones de «La Beneficencia» (Ruiz de Padrón, 13).

Desde el día de hoy las cuentas y balance anual se hallan á disposición de los señores socios en las oficinas de la Sociedad.

Se advierte que con arreglo al artículo 51 se podrá deliberar y tomar acuerdos cualquiera que sea el número de los asistentes, treinta minutos después de la hora de citación.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de Junio de 1917.—P. A. de la J. D. El secretario, Francisco de P. Millán.—Visto bueno. El presidente accidental, Francisco Hernández Sáyer.

Orden del día:

Lectura y aprobación de la Memoria y balance del año 1916.

Elección de los señores socios que han de sustituir á los que cesan de la Junta Directiva, por las causas siguientes:

Por precepto reglamentario: Primer vicepresidente, don Francisco Hernández Sáyer; tesorero, don Eduardo Ardison; vicepresidente, don José Maldonado; vocales, don Francisco Menéndez, don Emiliano Urquía y don Antonio Luque.

Por renuncia: Vice-tesorero, don Rafael Lecuona; vocal, don Elisardo Edel.

Máquina fotográfica.—Se vende una de cajón, por mitad de precio. Informarán en esta imprenta.

ENSEÑANZA
Preparación completa para el examen de ingreso de carteros urbanos.—Tramitación del expediente. Para toda clase de informes dirigirse á M. Dalmau, Administración Principal de Correos de Canarias, Clases nocturnas. Honorarios módicos.

LECCIONES DE SOLFEO Y PIANO
AFINACIONES
PRECIOS ECONOMICOS
SAN ROQUE, 44

ACADEMIA MERCANTIL
bajo la dirección de don José María Delgado, oficial primero del Banco de España.

Teneduría de libros, cálculo mercantil, correspondencia comercial. Enseñanza para el ingreso en escritorios particulares y casas de banca, por método práctico y rápido, no precisando el alumno disponer de horas de estudio.

Clase general y clases particulares. Ferrer, número 29

VENTAS

SE VENDE 250 metros de tubería de hierro fundido, de rosca y de tres pulgadas. Informará don Pedro Linares, en Guía de Isora.

SE VENDE una estantería completamente nueva. Darán razón: Noria, número 10.

SE VENDEN: un magnífico piano de la casa Chassaigne Frères, con muy poco uso, y varios muebles. Darán razón en esta imprenta.

SE VENDEN quesadillas y rosquillas herreas, vino blanco á 0'60 el litro y vinagre, en la Plaza del Teatro número 5, accesoria.

OFERTAS Y DEMANDAS

SE OFRECE una joven para trabajo ligero ó señora de compañía. Sabe coser, leer y escribir. Darán razón: Santiago, número 22.

MUEBLES.—Se venden algunos por ausentarse su dueño. Darán razón, en la carpintería de Manuel González, calle de San Agustín, número 14, La Laguna.

HABITACIONES amuebladas con servicio, se alquilan. Informes: hotel Camacho.

SE ALQUILA una habitación amueblada. Darán razón en esta imprenta.

SE DESEAN agentes en todos los pueblos de las islas Canarias para obtener suscripciones de una importante revista de modas. Abono buena comisión. Son preferidos los corresponsales de LA PRENSA. Dirigirse: Progreso, 36. Santa Cruz de Tenerife.

TALLERES E INDUSTRIAS

TALLER DE COSTURA.—Se participa al público que con esta fecha ha quedado abierto un taller de costura en la Rambla de Pulido, número 65. También se da clase de calado en dicho taller y á domicilio.

ATENCION.—Se limpian, lavan y planchan trajes de caballero y toda clase de ropa exterior. Especialidad en lavados en seco, por el cual los trajes no se destiñen ni pierden su forma. También se cambia el color á toda clase de ropa y sombreros. Precios económicos.

Pérez Galdós (antes San Lorenzo), número 22. Teléfono número 462.

LA ESTRELLA. Platería de Eduardo Izquierdo.—Se hace toda clase de trabajos en joyería y platería. Leontinas y ajustadores en oro, 18 kilates para caballeros, y bolsos de plata para señoras. Se venden al peso. Grabados y enlaces para carteras. Clavel, 14, esquina á Bolón de Rosa, frente á la Cooperativa Cívico Militar.

LA ESTRELLA.—Gran variedad de calzado últimas novedades y un inmenso surtido en sandalias. Precios muy económicos. Candelaria, 33.

FINCAS RUSTICAS

SE VENDE un trozo de tierra en el Sauzal, plantado de viña y lindando con la carretera de la Orotava. Darán razón en la imprenta de este periódico.

SE VENDE una finca en La Laguna, donde dicen «Cercado Bello», que mide 17 fanegadas.

Además se vende una casa sita en dicha población, en

Consultas médicas

CASA DE SALUD MEDICO-QUIRURGICA DEL DOCTOR COSTA CALLE DE VIERA Y CLAVIJO, 52

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero "comfort", posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, rayos X, electricidad en todas sus formas, estática, galvánica, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.

No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto-contagiosas.

Horas de consulta: los martes, jueves y sábados a las 4 de la tarde. Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DE J. APARICIO SUAREZ

Ex interno por concurso del Hospital de San Juan de Dios, ídem por oposición del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Cádiz

Medicina interna.—Cirugía general.—Enfermedades de los ojos.—Sifilografía.—Inyecciones intravenosas de SALVARSAN (606) NEOSALVARSAN.

Horas de consulta: de 1 a 2. Para los pobres, de 2 a 3, excepto los domingos.

Rambla de Pulido, número 51

RAMON MARTIN ESPINO MEDICO QUIRURGICO

Calle de Valentín Sanz, número 7. Consultas diarias, de 3 a 4, excepto los domingos.

FERRIN PALMA GARCIA.—MEDICO

Cirugía general, vías urinarias y enfermedades de la matriz, de 2 a 5. Inyecciones de SALVARSAN (606) y NEOSALVARSAN. Gratis, martes y viernes.

Sobino Bertholot (antes Flores), 6.

CASA DE SALUD MEDICO-QUIRURGICA (NURSING HOME) DEL DOCTOR J. RODRIGUEZ LOPEZ

Calle de 25 de Julio, número 23 (Barrio de los Hoteles)

Personal técnico: Un médico director.—Tres médicos ayudantes.—Un médico radiólogo.—Un médico director del laboratorio.

RAYOS X

Cirugía general.—Enfermedades de vías urinarias y matriz.—Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.

Garganta, nariz, oídos y ojos.—Graduación de la vista.—Inyecciones de 606.—No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas.

HORAS DE CONSULTA De 11 a 1 y de 3 y media a 5. Para los pobres, todos los días a las 4 y media.

Cadbury Bros. Limited (Inglaterra)

Fabricantes de chocolates, cacao, (especialidad en la marca BOURNVILLE). Bombas, cajas de fantasía, etc., etc. De venta en todos los establecimientos y confiterías. Para pedidos y ver el muestrario, diríjase a su Representante, don Juan González Sanjuan, Puerto de la Cruz (Tenerife).

LA PHOENIX (PHOENIX ASSURANCE COMPANY LIMITED)

Compañía Inglesa de seguros.—Fundada en Londres el año de 1782. RAMO DE MARITIMO

Esta Compañía asegura en condiciones ventajosas toda clase de mercancías que se importen y exporten en las islas Canarias, cubriendo si desea el riesgo de guerra.

Delegación: SIXTO LEGUONA, calle de Bethencourt Alfonso, (antes San José) número 15.—Santa Cruz de Tenerife.

INTERESA A TODOS

El hombre "chic" y de buen gusto debe tener en su cueva una caja de vino de las siguientes marcas: AMONTILLADO N. P. U. CARTA REAL. MOSATEL DE PRIMERA MANZANILLA LIGERA. JEREZ ESPECIAL.

Todas las bodegas del excelentísimo señor duque de Almodóvar del Río.

Pedid en todos sitios estos famosos vinos de los señores Sánchez Romate Hermanos, que el figurar en vuestra mesa será una nota de indiscutible distinción.

Depósitos: Calle de la Noelia, 5

La Unión Marine

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS Y DE TRANSPORTES Y VALORES

Fundada en el año 1863 y establecida en España desde el año 1891. Capital social..... Pesetas 32.700.000. Sinistros y averías pagadas 1914 " 12.989.233. Inversiones y efectivo disponible " 22.012.148.

Condiciones de seguros, liberales y primas módicas. Dirección de la Sucursal española en Madrid. SEGUROS INTERINSULARES. Esta Compañía admite también seguros en vapores mandados por patrones y en algunos casos en veleros.

TODOS A PRIMAS ELEGANTISIMAS. Delegado en Santa Cruz de Tenerife, RAMON BAUDET.—Plaza del Patriotismo, número 1.—Teléfono 396.

V. SIERRA RUIZ MEDICO QUIRUGANO

Ex interno del Hospital clínico de Zaragoza. CONSULTAS DE 2 A 4. Gratuita para los pobres los martes, jueves y sábados, a las mismas horas.

Asistencia a partos. Particular 27, número 2 (Barrio de Salamanca).

CLINICA MEDICO-QUIRURGICA DEL DOCTOR A. FELIPE REAL

Enfermedades de la mujer. Afecciones del estómago e intestinos.

Sistema nervioso. SIFILOGRAFIA. Inyecciones intravenosas de SALVARSAN (606) y NEOSALVARSAN.

Consultas diarias, de 2 a 4. Marina, 41.—Teléfono 218

DIEGO LOPEZ DAUTE MEDICO QUIRUGANO

Serrano, 44.—Teléfono 466

Consultas generales de medicina interna, especial de tuberculosis, enfermedades de la infancia, gastro-intestinales y de la sangre.

Consultas todos los días, de 2 a 4 a la tarde y de 7 a 8 de la noche.

JOSE NAVEIRAS MEDICO

Ha trasladado su clínica a la calle de Santiago, número 36. Horas de consulta, de 12 a 2.

SLOBULOGENO (Nombre registrado)

Poderoso reconstituyente, preparado a base de ácido nucleico, hemoglobina, arceñol y acanthia viridis; de seguros efectos en la cloromemnia, debilidad general, período crómico de la tuberculosis, desarreglos y dolores menstruales, en el embarazo y en la neurastenia. Laboratorio del licenciado L. Martín Espino.—Santa Cruz de Tenerife.

ELECTROLISIS DEPILOCACION ELECTRICA

Gran resultado práctico con certificado médico de que el vello extirpado por este procedimiento jamás vuelve a reproducirse.

Consultas gratis, los martes, jueves y sábados, en Santa Cruz, Santo Domingo, 10; y en La Laguna, los lunes, miércoles y viernes, Herradores, 13.—Teléfono número 33.

Casas de Banca

NICOLAS DEHESA BANCA Y CAMBIO ALFONSO XIII, 64

Compra cheques y letras. Emite giros sobre todos los países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cambios y toda clase de operaciones bancarias.

MILLER WOLFSON & COMP. LTD. BANQUEROS

EDUARDO COBIAN, 3. Santa Cruz de Tenerife

Comerciales

SEMILLAS PURAS

Hortalizas, flores, forrajeras. Gran surtido de todas las variedades.

Alfalfa superior, clase especial por su gran rendimiento y resistencia. Ventas al por mayor y detalle, con precios muy económicos.

A. VANDEWALLE. Alfonso XIII, 37.

Línea de Vapores Fruteros

Otto Thoresen, Christiania

SERVICIO DEL MES DE ABRIL DE 1917 PARA NUEVA YORK

Servicio interinsular

Por los vapores SANCHO, SAN SEBASTIAN y SAN JUAN salidas regulares para la Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife. Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN, Marina, número 47. — Santa Cruz de Tenerife.

SERVICIO DE LAS ANTILLAS Y DEL BRASIL-PLATA DURANTE EL MES DE ABRIL DE 1917

Fecha y nombre del vapor DESTINO

CADIZ Y BARCELONA (por Las Palmas) PUERTO RICO Y HABANA. CADIZ Y BARCELONA HABANA

Precios altamente económicos.—Servicio Inmejorable. Agente, Antonio Cabrera de las Casas. Oficinas: Candelaria, 23 (cerca del muelle principal)

NOTA.—Debido a la fiereza de las escapas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

Compañía Transmediterránea

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias que efectúan los vapores "Reina Victoria" y "Delfín", con cómodas y lujosas cámaras rápida marcha, luz eléctrica, telegrafía sin hilos y excelente trato. Cuatro viajes cada mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 2 o 3, 11, 17 y 26.

SERVICIO DEL MES DE ABRIL DE 1917. Para Cádiz: Vapor Delfín. Capitan, Bacha, el día 2. Para Cádiz y Sevilla: Vapor Reina Victoria, capitán Maestre, los días 11 y 26. Para Cádiz via Las Palmas: los días 15 a las 8 de la noche. Agente, J. A. BRAGE.—Cruz Verde, 24

Manuel Méndez de Valencia

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES VILLA DE LA OROTAVA.—TENERIFE (ISLAS CANARIAS)

Gestión de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, contencioso-administrativos de Corporaciones civiles, provinciales y municipales, como asimismo de capellanías.

Obtención de certificaciones del Registro de actos de última voluntad, traducción de documentos en Madrid, legalización en los Ministerios de Estado y Justicia y de cualesquiera Notarías de esta provincia, cumplimiento de exhortos, mandamientos, suplicatorios y cartas-órdenes.

Formación de solicitudes, promoviendo expedientes posesorios, de declaratorios de herederos, particiones, etc.

Traslación a los Juzgados municipales de los pueblos del partido a dirigir a sus clientes en los asuntos que en aquéllos tengan.

Facilitar y tomar dinero a préstamo, con garantía hipotecaria o por pagaré.

Administración de fincas rústicas y urbanas y gestión de toda clase de negocios.

En los asuntos que para ello se requiera, se cuenta con la asesoración de distinguidos letrados de esta villa o de los demás pueblos de la isla.—Derechos módicos.

Oficinas: Iglesia, 3. Horas de despacho: De 8 a 11 mañana y de 1 a 5 tarde. Sucesales: en La Laguna, Herradores, 91.—En Santa Cruz de Tenerife, San Francisco, n.º 36.

PASTILLAS Perkins

De "The National Herb Company" de Washington.

Medicamento puramente vegetal, de éxito seguro para purificar la sangre y combatir: Estreñimiento, reuma, males del estómago, rigidez, náuseas y piel, irregularidades de la mujer, etc., etc., 20 años de enorme y crecientemente éxito en Norte América. Sin rival en el mundo. El tratamiento por las Pastillas Perkins sólo cuesta 4 céntimos diarios. Precio: 2 pesetas caja de 50 dosis. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Agente general exclusivo en España, Juan Gasol, Ronda de San Pablo 38, Barcelona.—Sub-Agente depositario en Tenerife, J.-M. BALLESTER (Castillo, 61, Bajos).

EL TESORO DE LA VISTA

ROYMUND RIEU, OPTICO

Cristal humier y cilíndricos para los defectos más difíciles de la vista. Se verifican toda clase de reparaciones en instrumentos ópticos.—Para toda clase encargos, diríjase a esta casa de óptica. PEREZ GALDOS, 5

The Excess Insurance Company Ltd.

Compañía Inglesa de Seguros Generales DOMICILIO SOCIAL LONDRES

SUCURSAL ESPAÑOLA Avenida del Conde de Peñalver, 13.—Madrid. Delegado general para España: D. Alfredo Vilcales. RAMOS QUE TRABAJA

Seguros contra incendios.—Robo.—Marítimo.—Pedrisco.—Automóviles (Póliza combinada).—Infidelidad de empleados.—Daños causados por huelgas.

Subdirector para la Isla de Tenerife.

El centén cubano

FABRICA DE TABACOS, CIGARRILLOS Y PICADURA ELABORADOS CON SELECTA HOJA HABANA

Se elaboran todas las vitolas corrientes y, por encargo, las que deseen los fumadores. Se compite en calidades y buena confección con las mejores fábricas.

Los CIGARRILLOS EMBOQUILLADOS HIGIENICOS han tenido general aceptación. Fábrica: CALLE DE LA CALETA NUM. 15

SE HAN RECIBIDO Incubadoras combinadas Simplicity

Para pedidos ANGEL CRUZ San José número 8

Mosaicos hidráulicos

de la muy acreditada fábrica de los SEÑORES ORSOLA, SOLA Y COMPANIA (BARCELONA)

Introducidos en España del sistema de fabricación con pasta. Premiado con las más altas recompensas en cuantas Exposiciones han tomado parte. En la Universal de París de 1889, la única medalla de oro acordada a la fabricación de mosaicos hidráulicos fué concedida a estos productos en competencia con los de las mejores naciones del mundo.

Estos mosaicos son superiores en belleza, solidez y economía a todos los conocidos. No sufren el menor desgaste en razón a que están fabricados bajo una presión verdaderamente extraordinaria. Sus colores son inalterables, por estar incrustados en la baldosa con el uso aumenta su dureza y su brillo. Lo garantizan 35 años de éxito. Hay existencias permanentes en el depósito recientemente establecido en esta capital.

Para otros informes: su antiguo representante en esta capital. D. S. BALLESTER

DISPONIBLE PARA LA

Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, A.-G.

CABLE ALEMAN

Empieze el día con

DAN DE ALVAREZ

Santo Domingo N.º 19.

Vinos finos de mesa

de Rioja marca MARQUES DE TERAN de Ollauri y Viuda o hijo de J. Iturrigategui, de Haro

Representante: Carlos Richardaer Santa Cruz de Tenerife

El Progreso Agrícola de Tenerife

F. DE MASY & C. (S. EN C.) GRAN FABRICA DE ABONOS QUIMICOS

Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno.—Pulverizadores, azufradores, caldo Bordelés y polvos insecticidas.—Gran fábrica de mosaicos hidráulicos.—Cementos Portland, marca NEPTUNO.—Tuberías para la conducción de aguas, etc., etc.—Gerencia: ALFONSO XIII, (antes Castillo) NUM. 3

DINERO

para los agricultores PESETAS 3.830—NETAS de utilidad por año y por fanegada

Alfalfa malagueña Varela (inoculada)

Producción: hasta 18 cortes al año, o sean 1.556 quintales de magnífico, jugoso y nutritivo forraje verde, por fanegada a pesetas 3 el quintal 4.668

Gastos: Renta, 350. Agua, dos horas cada diez días 282. Abonos, 100. Gastos de cortar, 100 838

Líquido o ganancia por año y por fanegada, pesetas 3.830

Para detalles de abonos y cultivos de la alfalfa malagueña, diríjase a Federico C. Varela.

Consultorio jurídico

Se hace cargo de todos los asuntos jurídicos administrativos que se le encomiendan.

Letrados: Don José Hernández Baeza y don Miguel de Cámara.

Cuenta con personal necesario para hacer más rápida la gestión de los asuntos.

Subdirector para la Isla de Tenerife.

Camisería Madrid

Si os queréis convencer que los precios por que son vendidos todos los artículos pertenecientes a camisería y artículos de novedades para caballeros y señoras, haced una visita a la Camisería Madrid, donde hallaréis una diferencia de un 50 por 100 más barato que en cualquier otra parte.

Camisas, cuellos, corbatas y géneros de punto, en todas clases y tamaños en la acreditada Camisería Madrid donde encontrará el público a su disposición el mayor y más completo surtido de las últimas creaciones de dichos artículos, bolsos para señoras, maletas de viaje y otra inmensidad de artículos última novedad. No confundirse: Camisería Madrid 20 - CRUZ VERDE - 20

Pruebe usted la manzanilla VAL DESTINO, que es la mejor de las...

Representante: Ben Viana, 16, Madrid.